


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CREACIÓN DE EMPRESAS E INNOVACIÓN CURSO 2020-2021

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: 13-07-2022	Fecha: 25/07/2022	Fecha: 27/07/2022
Firma	Firma	Firma

¹

Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	



ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS.....	6
PROCESO ACADÉMICO	8
3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)	9
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	9
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	11
CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC).....	13
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO	13
CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.....	15
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	17
CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS	17
4.- PLAN DE MEJORAS.....	19
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)	19
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)	20

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CREACIÓN DE EMPRESAS E INNOVACIÓN
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad de Ciencias Económicas Y Empresariales
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Ciencias Económicas Y Empresariales
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2016-17
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eco/titulaciones/info/presentacion?id=1195
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy2_of_master-universitario-creacion-empresas-innovacion
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Francisco Javier Miranda González
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	30

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

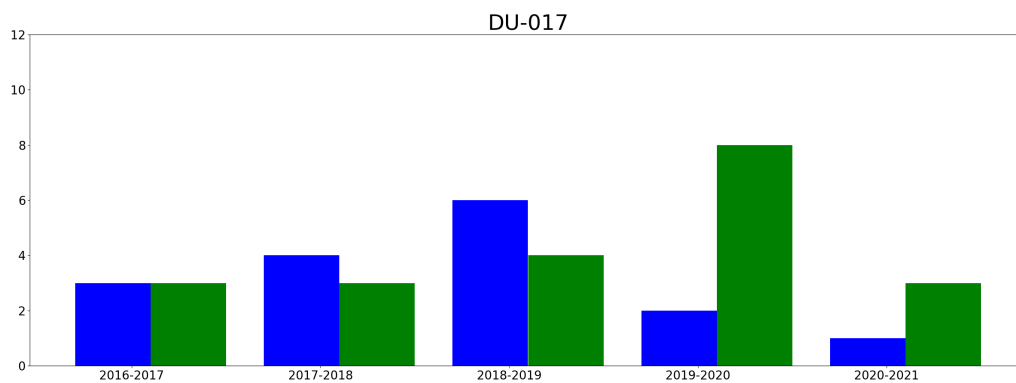
2.- INDICADORES DEL TÍTULO



La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf

DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)





 hombres
 mujeres

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

Reflexión sobre el indicador

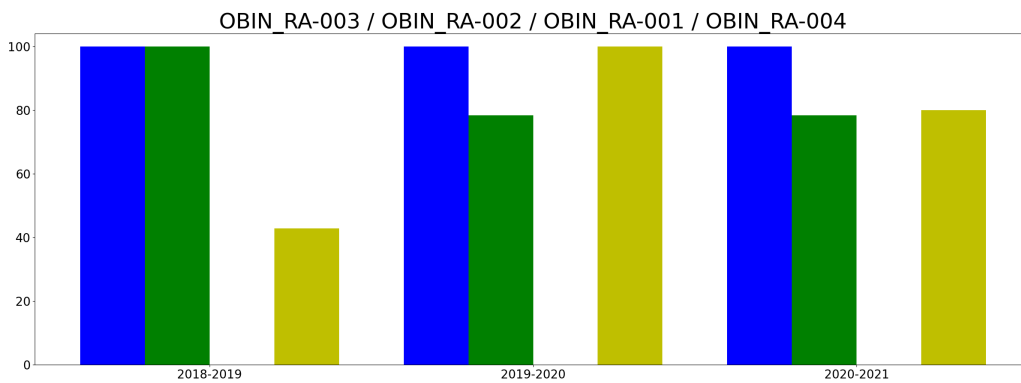
Se trata del 5º curso de impartición del título que comenzó en el curso 2016/17. El máster cuenta con un número reducido de alumnos/as, si bien se trata de alumnos/as provenientes de diferentes nacionalidades, lo cual ha permitido un enriquecimiento notable de la interacción entre los mismos. En la figura se aprecia como el número de alumnos se ha reducido notablemente en el último curso al no poder viajar los alumnos extranjeros como consecuencia de la pandemia.

Para adaptarse a la nueva realidad post-COVID la Comisión de la Titulación impulsó una modificación en la memoria del título para dotarle de un carácter semi-presencial (ha comenzado su implantación en el curso 2021-2022) que esperamos impulse la demanda de la titulación en los próximos cursos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

RESULTADOS ACADÉMICOS



OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



- tasaExito
- tasaRendimiento
- tasaAbandono
- tasaGraduacion

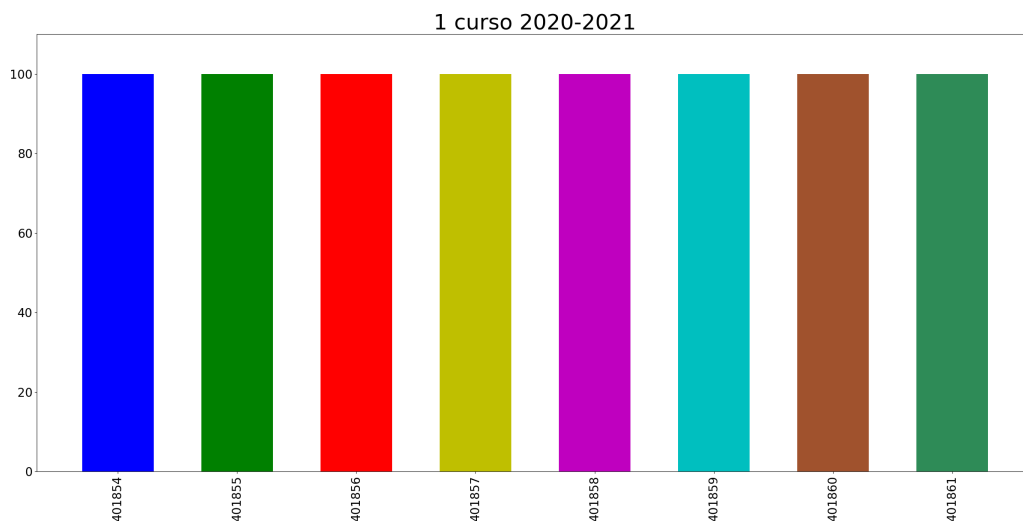
Reflexión sobre el indicador

La tasa de rendimiento siga siendo alta y satisfactoria al igual que la tasa de graduación que se ha reducido ligeramente en relación al año anterior.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

Tasas de éxito por curso y asignaturas



Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 401854: CARACTERÍSTICAS Y HABILIDADES DEL EMPRENDEDOR
- 401855: VALORACIÓN, SELECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE IDEAS DE NEGOCIO
- 401856: NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO
- 401857: CONTABILIDAD Y FINANZAS PARA NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES
- 401858: GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN
- 401859: ASPECTOS JURÍDICOS DE LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN DE EMPRESAS
- 401860: GESTIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN
- 401861: ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA DE LA INNOVACIÓN

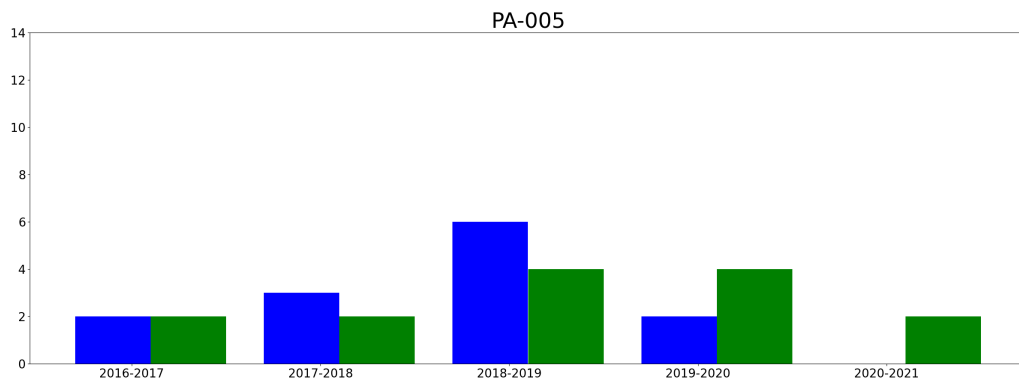
Reflexión sobre el indicador

Hay que indicar que el 100% de los alumnos superaron en las convocatorias del curso todas las asignaturas presenciales del máster (tasa de éxito). Teniendo en cuenta la docencia de grupo reducido y las características del máster, esta tasa se considera satisfactoria.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

PROCESO ACADÉMICO



OBIN_PA-005 Alumnos egresados



- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

Reflexión sobre el indicador

En el último curso se ha reducido ligeramente el número de egresados en línea con la reducción del número de matriculados motivado por la crisis del COVID-19.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	x	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	x	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	x	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	x	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	x	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

La Comisión de Calidad del título en el transcurso de sus reuniones aborda el problema de la complementariedad y no solapamiento de los contenidos de las diferentes asignaturas del título. La supervisión de los programas docentes antes del inicio de cada curso académico ayuda a conseguir este propósito, así como a la adecuada planificación temporal y asignación de carga de trabajo al estudiante.

Los diferentes criterios de evaluación programados para cada asignatura, así como la presentación y defensa del trabajo final de estudio permiten asegurar que los resultados de aprendizaje fijados en la memoria del título sean conseguidos por los egresados.

Todos los estudiantes admitidos en el título presentaban una formación de entrada relacionada en mayor o menor medida con la dirección de empresas y la economía, lo que ha garantizado que los mismos hayan podido asumir de modo conveniente los contenidos

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

impartidos en las diferentes materias. Las competencias mínimas necesarias para el seguimiento de los contenidos y lograr la adquisición de las competencias programadas para el título, pensamos, se asegura con los criterios de admisión actualmente fijados.

El número de plazas ofertadas y realmente cubiertas ha estado por debajo de los esperados en la memoria verificada del título.

Durante el curso que se evalúa no hubo alumnos matriculados que solicitaran reconocimiento de créditos por otros estudios anteriormente realizados por lo que no hubo que aplicar la normativa de reconocimiento de créditos prevista.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	x	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

La Universidad de Extremadura en su página web, y en virtud de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, ofrece información actualizada y precisa sobre el conjunto de sus titulaciones a los alumnos potenciales y otros agentes interesados: <https://www.unex.es/transparencia>.

Desde dicha página web se puede acceder al Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación (MCEI), donde se recoge: (1) el precio público por crédito, (2) las especialidades, (3) el centro donde se imparte, (4) la estructura del plan de estudios, (5) la oferta de plazas para el curso académico, y (7) otros datos de interés. En este último punto, al pinchar en “Más información”, se accede al MCEI de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/titulaciones/info/presentacion?id=1194>, donde se identifican, además, varios apartados relativos al título: (1) presentación, (2) competencias, (3) asignaturas y planes docentes, (4) datos de interés, (5) perfil de ingreso, (6) resultados de formación, (7) salidas profesionales, y (8) reconocimiento de créditos.



La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales también aporta información de utilidad para los potenciales estudiantes y colectivos interesados en el MCEI a través de su página web: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco>. Aspectos relacionados, por ejemplo, con las instalaciones, los profesores, los horarios de las clases, la documentación relacionada con los trabajos fin de máster, la atención al público, y los trámites administrativos, entre otros, se pueden encontrar en este espacio virtual.

Además, existe otra página web creada a instancias de la propia Facultad: <https://ecouex.es>, a través de la cual se ofrece información relevante. En particular, para el MCEI en <https://ecouex.es/Titulaciones/master-universitario-creacion-empresas-e->

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

[innovacion/](#) se recogen los siguientes apartados: (1) información general, (2) asignaturas y planes docentes, (3) horarios y aulas, (4) exámenes, (5) lectura de trabajos fin de máster, y (6) temas de trabajos fin de máster.

Por último, existe un compromiso de mejora continua por parte del Centro que busca garantizar la calidad de todos los programas formativos que oferta, supervisado por los responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	x	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

La Comisión de Calidad de la Titulación analiza anualmente las mejoras propuestas por los alumnos y profesores de la titulación, realizando las gestiones necesarias para su implantación.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	x	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)



La docencia del título la imparte un grupo de profesores pertenecientes a diferentes departamentos y áreas de conocimiento, especialmente de los Departamentos de Dirección de Empresas y Sociología y de otros ámbitos como los departamentos de Derecho Privado, Economía y Economía Financiera y Contabilidad

Todos ellos profesores cualificados tanto por su experiencia como por su actividad investigadora. Son todos profesores a tiempo completo lo que facilita la atención a los estudiantes a quienes, además, por ser un número reducido, pueden recibir y reciben una atención altamente individualizada.

El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada. Se trata de un grupo muy activo en investigación tanto en lo que se refiere a publicaciones de impacto como a participación en congresos de prestigio en el área. Todos están vinculados a una o varias asociaciones de renombre en la que participan proactivamente,

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

colaboran con empresas incrementando así el conocimiento sobre la práctica de la profesión, investigan habitualmente con profesores de universidades extranjeras e imparten clases como profesores invitados en otras universidades, entre otras múltiples actividades. Todo lo anterior hace inevitable la actualización del profesorado a cargo de esta titulación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	x	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	x	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	x	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	x	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	x	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)



Los recursos materiales son adecuados. El centro donde se imparte el título (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz) cuenta con tres edificios y unas instalaciones recientemente reformadas. Los alumnos del máster tienen a su disposición múltiples instalaciones: sala de lectura, aulas adaptadas al número de alumnos dotadas de los medios audiovisuales necesarios, salón de grados acondicionado para la defensa de los trabajos de fin de máster, seminarios para la celebración de charlas y conferencias, aulas de informática, espacios de trabajo, zonas de descanso, etc. Además, la biblioteca central de la Universidad de Extremadura en Badajoz se encuentra a escasos metros del edificio donde se imparten las clases por lo que los estudiantes pueden acceder a ella con facilidad.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje. Los alumnos de la titulación tienen a su disposición todos los servicios que ofrece la universidad de Extremadura a sus estudiantes, los alumnos pueden acudir con libertad a los siguientes servicios:

- Acciones de Documento
- Servicios Universitarios
- Secretariado de Actividades Culturales
- Secretariado de Relaciones Internacionales
- Unidad de Atención al Estudiante
- Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado
- Oficina de Orientación Laboral
- Oficina de Responsabilidad Social Universitaria
- Oficina de Universidad Saludable
- Oficina para la Igualdad
- Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado
- Sección de Acción Social y Asistencial
- Servicio de Actividad Física y del Deporte
- Servicio de Asistencia Religiosa

Las prácticas no son obligatorias pero el alumno puede solicitarlas de forma voluntaria. En el equipo decanal de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales existe un vicedecanato dedicado a la gestión de las prácticas en empresas. Dicho decanato trabaja en colaboración con los profesores del título para ofertar a los alumnos prácticas adaptadas al perfil de la titulación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	x	



Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

No ha habido ninguna incidencia en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado: asistencia a clases, cumplimientos de horarios, cumplimiento de tutorías, entregas de actas o cumplimiento de la normativa de evaluación.

Las actividades formativas se han realizado según los programas docentes aprobados por la Comisión de Calidad antes del inicio del curso, donde se evaluó como adecuados los contenidos, las metodologías y la planificación temporal de las distintas asignaturas.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	x	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	x	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Los datos relativos a matrículas, tasas de éxito y no presentados y distribución de calificaciones por asignaturas son publicados por el Observatorio de Indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura. La Comisión de Calidad del Máster considera que todos los indicadores de las asignaturas presenciales del master son adecuados para las características del mismo.

	Satisfacción de los estudiantes con la titulación.	Satisfacción del PDI con la titulación.	Satisfacción de los estudiantes con los recursos.	Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente.	Satisfacción de los egresados con la titulación.
Curso	Escala del 1 al 5, de menos satisfacción a más.	Escala del 1 al 5, de menos satisfacción a más.	Escala del 1 al 5, de menos satisfacción a más.	Escala del 0 al 10, de menos satisfacción a más.	Escala del 0 al 10, de menos satisfacción a más.
2021-22	--	--	--	--	--
2020-21	--	5,00	--	9,47	--
2019-20	--	--	--	8,84	--
2018-19	3,50	4,00	4,38	--	--
2017-18	3,67	--	4,33	9,08	--
2016-17	3,50	3,86	4,17	8,00	8,00



En la tabla anterior observamos la evolución de la satisfacción de los distintos grupos de interés con la titulación.

Así, el grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación del último estudio realizado es de 3,5 sobre 5, en línea con otras titulaciones de la Facultad. Los estudiantes también se muestran satisfechos (4,38 sobre 5) en lo referente a recursos.

Es de destacar la alta valoración concedida por los estudiantes a la actuación docente del profesorado (9,47 sobre 10), mejorando la puntuación de años anteriores y mostrando la buena labor del profesorado de la titulación.

Por otro lado, la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación arrojó una nota de 5 sobre 5; es decir, los profesores del máster estamos muy satisfechos con su estructura, funcionamiento y compromiso de los estudiantes (mejorando los resultados obtenidos en años anteriores).



Los primeros resultados obtenidos en la encuesta a egresados también muestran una alta satisfacción (8 sobre 10) de los egresados con la titulación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Unificar los contenidos de sociología del emprendimiento y sociología de la innovación en una única asignatura	x			Se ha aprobado por ANECA el cambio en la memoria del título que recoge ese cambio
2	Invitar a todos los profesores a los campus virtuales de cada asignatura para facilitar la coordinación de contenidos		x		No todos profesores han utilizado este recurso
3	Incrementar el número de visitas a empresas			x	No se ha logrado. En parte debido a la crisis COVID-19
4	Ofertas prácticas extracurriculares específicas para el máster			x	No se ha logrado. En parte debido a la crisis del COVID-19
5	Programar visitas a otros centros de la UEx para potenciar la captación de nuevos alumnos			x	No se ha logrado. En parte debido a la crisis del COVID-19



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejorar la calidad de los contenidos multimedia de las asignaturas no presenciales	Profesores	A lo largo del curso	
2	Incrementar el número de visitas a empresas en el segundo semestre	Profesores	A lo largo del curso	Siempre que las condiciones epidemiológicas lo permitan
3	Ofertas prácticas extracurriculares específicas para el máster	Comisión Calidad		Evaluar con Vicedecanatos pertinentes la posibilidad, siempre que las condiciones epidemiológicas lo permitan
4	Campaña de difusión online y en otros centros para potenciar la captación de nuevos alumnos	Comisión Calidad	A lo largo del curso	
5	Lograr que todos los alumnos tengan acceso al campus virtual desde el comienzo del curso (especialmente los alumnos extranjeros que tardan mucho en conseguir su cuenta de correo institucional)	Coordinador de la Comisión/ Vicerrectorado de Relaciones Internacionales/ Servicio de Informática	A lo largo del curso	

Acción de Mejora N° 1
Descripción: Mejorar la calidad de los contenidos multimedia de las asignaturas no presenciales
Identificación de la fuente/Causa de la acción: Demanda directa de los estudiantes derivada del cambio hacia la virtualización de la titulación
Indicador de la medición: Satisfacción de los estudiantes y resultados de entrevistas anuales
Responsable de la ejecución: Profesorado
Plazo límite de ejecución: Febrero de 2023
Observaciones:

Acción de Mejora N° 2
Descripción: Incrementar el número de visitas a empresas en el segundo semestre
Identificación de la fuente/Causa de la acción: Demanda directa de los estudiantes
Indicador de la medición: Número de visitas a empresas/Satisfacción de los estudiantes
Responsable de la ejecución: Profesorado
Plazo límite de ejecución: Junio de 2023
Observaciones: Siempre que las condiciones epidemiológicas lo permitan

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 1195	

Acción de Mejora N° 3
Descripción: Ofertas prácticas extracurriculares específicas para el máster
Identificación de la fuente/Causa de la acción: Demanda directa de los estudiantes
Indicador de la medición: Número de plazas de prácticas específicas ofertadas
Responsable de la ejecución: Comisión de calidad
Plazo límite de ejecución: Junio de 2023
Observaciones: Evaluar con Vicedecanatos pertinentes la posibilidad, siempre que las condiciones epidemiológicas lo permitan

Acción de Mejora N° 4
Descripción: Campaña de difusión online y en otros centros para potenciar la captación de nuevos alumnos
Identificación de la fuente/Causa de la acción: Bajo número de alumnos de la titulación
Indicador de la medición: Número alumnos matriculados
Responsable de la ejecución: Comisión de calidad
Plazo límite de ejecución: Junio de 2023
Observaciones: -

Acción de Mejora N° 5
Descripción: Lograr que todos los alumnos tengan acceso al campus virtual desde el comienzo del curso (especialmente los alumnos extranjeros que tardan mucho en conseguir su cuenta de correo institucional)
Identificación de la fuente/Causa de la acción: Retraso en conceder cuenta institucional a los alumnos extranjeros
Indicador de la medición: Tiempo de acceso al campus virtual de los alumnos extranjeros
Responsable de la ejecución: Coordinador de la Comisión/ Vicerrectorado de Relaciones Internacionales/ Servicio de Informática
Plazo límite de ejecución: Octubre de 2022
Observaciones: -